

da nombrado Cónsul de la República en Toronto, Canadá, en sustitución del doctor Luis Angel Ramos Hernández.

SEGUNDO.— El doctor Eudoro Sánchez y Sánchez queda nombrado Cónsul de la República en Santiago de Cuba, en sustitución del señor Petronio S. Caamaño.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de febrero del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 1528, que nombra al Ing. Juan Ulises García Bonnelly, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Nicaragua.— G. O. Nº 7962, del 24 de marzo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1528

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El Ingeniero Juan Ulises García Bonnelly queda nombrado Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República de Nicaragua.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticuatro días del mes de febrero del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 112º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.